Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1302026 **Nombre:** Técnicas de Investigación de Desaparecidos

Créditos: 6,00 **ECTS Curso:** 4 **Semestre:** 2

Módulo: Itinerarios de optatividad

Materia: Itinerario técnico-jurídico **Carácter:** Optativa

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

130OP03 Elisa Garcia Prosper **(Profesor responsable)** elisa.garcia@ucv.es

Organización del módulo

Itinerarios de optatividad

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Itinerario técnico-jurídico	60,00	Criminología Medioambiental	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Delitos Económicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Delitos Tecnológicos	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Derecho Médico y Legislación Sanitaria	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Estadística Aplicada	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Habilidades Directivas y de Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Policia Judicial	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Recursos Humanos y Riesgos Laborales	6,00	4/2
		Seguridad Vial. Factores de Siniestralidad. Investigación y Prevención de Accidentes	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Técnicas de Investigación de Desaparecidos	6,00	4/2

Itinerario Médico y de Peritaje caligráfico	54,00	Daño Corporal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Documentoscopia. Pericias Caligráficas	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Fisiopatología Médica y Quirúrgica	6,00	2/2
		Fisiopatología Médica y Quirúrgica	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Incendios e Investigación Criminal	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Intervención Pericial. Informe Criminológico	6,00	4/1
		Medicina Legal del Trabajo	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Tanatología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Toxicología y Drogodependencias	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	72,00	Análisis de Riesgos. Proyecto de Seguridad Integral	6,00	4/1
		Antropología Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Comunicación y Negociación	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
		Dirección y Gestión de Empresas de Seguridad	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26

Itinerario Psico-social y de Seguridad Privada	Discriminación y Violencia de Género	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Pedagogía	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Pediatría Forense	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Planificación y Gestión de la Seguridad. Técnicas e Instrumentos	6,00	4/2
	Psicografología	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Psicología del Testimonio	6,00	4/2
	Redes de Intervención Social y Prevención Situacional	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26
	Trabajo Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 25/26

Conocimientos recomendados

No se requieren

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

R1	Adquirir las medidas importantes adoptadas para asistir a personas en riesgo.
R2	Saber cuáles son las determinaciones clave y los Factores de Riesgo más importantes.
R3	Obtener fuentes de información estadística sobre personas desaparecidas y en riesgo.
R4	Conocer el comportamiento de los asesinos después de cometer el delito.
R5	Conocer la persona "típica" que sustrae a un recién nacido o infante.
R6	Manejar consejos del NCIC para ingresar información de casos de sustracción familiar.
R7	Emitir preguntas clave respecto a la respuesta inicial y con respecto a potenciales violaciones de la ley.
R8	Conocer la búsqueda del NCIC Fuera de Línea, Registros y Recursos adicionales.
R9	Emitir preguntas clave respecto a sustracciones internacionales.
R10	Obtener información de contacto de recursos clave en el Departamento de Estado de Estados Unidos.
R11	Emitir preguntas clave respecto a la devolución.
R12	Manejar la reunificación de persona sustraído por un familiar.
R13	Conocer los tipos de casos NCMEC, Criterio del NCMEC para tomar casos.
R14	Conocer los servicios Militares de Localización Mundial.
R15	Evaluar la respuesta de un organismo en casos de menores desaparecidos.

R16 Conocer la división potencial de responsabilidades en una unidad dedicada a personas desaparecidas.

Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.			x	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			x	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			x	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				x
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.		x		

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.	x			

CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.	x		
CG4	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otros profesionales de los distintos ámbitos de la actividad criminológica a través de la negociación y del consenso.	x		
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.	x		
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo	x		
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.	x		
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.	x		
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.		x	
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	x		
CG13	Comprender los principios básicos de la investigación aplicada a la criminología: qué se puede obtener en función de las técnicas y metodologías empleadas, cuándo es más apropiada una metodología que otra, cómo pueden ser evaluados los resultados de un estudio particular y cuáles son los principios éticos que informan una investigación criminológica.			x
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.	x		
CG15	Compromiso por desarrollar y mantener actualizadas las propias competencias, destrezas y conocimientos según los estándares de la profesión.	x		

CG16	Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.	x			

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE2	Conocer la base social de las normas, valores fundamentales del Derecho, su origen, organización, funcionamiento y aplicación en el reconocimiento de los derechos fundamentales, libertades públicas y demás comprendidas en nuestro ordenamiento jurídico.	x			
CE3	Conocimiento crítico del sector del Ordenamiento Jurídico encargado del estudio del delito, las penas, así como de su persecución y ejecución de penas y medidas, aplicándolo en supuestos prácticos.	x			
CE5	Comprender y conocer el funcionamiento de las instituciones locales, autonómicas, estatales, comunitarias e internacionales, en su génesis y en su conjunto y de identificar a la institución o administración competente en cada caso y el derecho sectorial aplicable en cada caso.	x			
CE6	Capacidad para conocer el alcance del Derecho tanto público como privado como elemento integrador y garante de los derechos fundamentales en su ámbito de actuación, adoptando visión crítica en el análisis de dicho ordenamiento.	x			
CE7	Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.	x			
CE9	Capacidad para argumentar y describir distintos puntos de vista, debatirlos de manera lógica y coherente, presentando las conclusiones en un formato académico apropiado sobre cuestiones de política criminal, victimización, criminalización y respuestas ante la desviación y el crimen, así como la percepción e interpretación que de ello se hace por los medios de comunicación, opinión pública y los informes oficiales.	x			

CE10	Manejo explicativo desde una visión socio antropológica los conceptos de violencia, desigualdad y diferencia, delincuencia, crimen, control social, estigmatización y desviación social.	x			
CE11	Comprensión desde una visión integradora del carácter científico de la Criminología y su objetivo así como la comprensión de la complejidad multidisciplinar presente en las ciencias criminológicas.	x			
CE12	Comprensión del fenómeno de la delincuencia en el ámbito informático, laboral, de seguridad social, a la imagen y el honor, patentes y marcas así como las estrategias de investigación de estos delitos y conocimiento de la normativa reguladora.	x			
CE13	Capacidad para el diseño de un proyecto de investigación empírico, con la aplicación de técnicas cuantitativas y cualitativas, uso de fuentes de datos publicados, análisis estadísticos e interpretación de los resultados obtenidos.	x			
CE14	Comprensión de los principios básicos del fenómeno criminal, su dimensión espacial, cultural, social, económica, jurídica, política, laboral, antropológica.	x			
CE18	Atención a las víctimas del delito, sea a nivel individual, grupal o comunitario, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos especialmente victimizados o en grave riesgo como pueden ser las víctimas de violencia de género, menores, incapaces.	x			
CE20	Dominio de la metodología de investigación en ciencias sociales, diseño de planes de integración social, actuaciones urbanísticas preventivas y formación integral de individuos, con especial sensibilidad hacia aquellos colectivos de mayor riesgo de exclusión social, inmigración, drogadicción y otros.				x
CE21	Conocimiento tanto legislativo como orgánico y funcional de los distintos cuerpos de seguridad públicos y privados.	x			
CE23	Conocimiento y aplicación de las técnicas científicas de investigación del ámbito médico legal y criminalístico, así como el fundamento y elaboración de los distintos informe periciales.				x
CE24	Capacitación para la elaboración de informes periciales criminológicos, así como de intervención pericial en las distintas fases de los procedimientos.	x			

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	40,00%	Realización y resolución de casos prácticos
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	40,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	20,00%	Examen o prueba objetiva para medir las competencias alcanzadas

Observaciones

Tanto para el sistema de evaluación continua como para el de evaluación única para aprobar la asignatura es imprescindible haber presentado en tiempo y forma los trabajos y tareas programadas por los profesores, además de obtener un mínimo de **5** en prueba final evaluatoria.
porcentaje de asistencia mínima requerido es del 60%.
CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR: Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de **"Matrícula de Honor"** podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación superior aL 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».
EVALUACIÓN ÚNICA. CONDICIONES
Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la **evaluación única** está vinculada a la imposibilidad de la asistencia del alumnado matriculado en una titulación de modalidad presencial. Es, por tanto, un sistema de evaluación extraordinario y excepcional al que podrán optar aquellos estudiantes que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua, y así lo soliciten al profesor responsable de la asignatura quien decidirá expresamente sobre la admisión de la petición de evaluación única del estudiante y se le comunicará la aceptación/denegación.

Por lo que a la asignatura de **Técnicas de Investigación de Desaparecidos** se refiere, el **porcentaje de asistencia mínima requerido es del 60%**, siendo pues este el límite a tener en consideración para la potencial solicitud de **evaluación única**. Esta, en caso de ser concedida, se articulará en base a los siguientes criterios:
-En 1ª convocatoria, el 40% correspondiente a asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura, acrecerá el porcentaje de las pruebas finales teórica (en un 20%) y práctica (en un 20%) realizadas en periodo oficial de exámenes.
-Y en 2ª convocatoria se aplicarán los mismos criterios de evaluación que a los estudiantes que no tengan reconocida la evaluación única (al no tenerse en cuenta para ellos la asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura).

USO DE IA EN LA ASIGNATURA

- El alumnado **podrá usar la IA** para cualquier consulta relacionada con la asignatura e, incluso, proveerle de enunciados, prácticas o pruebas de evaluación para obtener respuestas automáticas, siempre y cuando éstas sean contrastadas y validadas por el propio estudiantado. A tal efecto, el profesorado podrá hacer las comprobaciones oportunas.

- El alumnado **no podrá usar la IA:**

-Para grabar o transcribir, total o parcialmente, cualquier actividad realizada en el aula, con el fin de obtener resúmenes o apuntes hechos por IA.

-Para introducir apuntes o cualquier otro material que sea autoría del profesorado que lo haya proporcionado en herramientas de IA como ChatGPT u otras no institucionales cuya información no se encuentra en entornos controlados.

- **Criterios de cita y atribución**:

-Toda utilización de herramientas de IA **deberá estar declarada de forma explícita en el documento entregado** (p. ej., en una nota al pie o en un anexo).

-**Se indicará** el nombre de la herramienta, el propósito de uso (ej. revisión gramatical, organización de ideas, ejemplo de redacción) y en qué parte del trabajo se ha empleado.

-El **uso responsable de la IA** se evaluará como parte de los criterios de originalidad y honestidad académica.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

M1 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.

M2 Instrucciones específicas acerca del trabajo grupal e individual de cada tema.

M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.

M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.

M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.

M6 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.

M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.

M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.

M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.

MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase presencial M1, M2, M3, M4, M5, M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	20,00	0,80
Clase práctica M1, M2, M3, M4, M5, M8, M9	R1, R2, R3, R5, R15	25,00	1,00
Seminario M1, M2, M3, M4, M5, M8	R1, R2, R3, R5, R15	4,00	0,16
Exposición trabajos grupo M2	R1, R2, R3, R5, R15	4,00	0,16
Tutoría M4	R1, R2, R3, R5, R15	4,00	0,16
Evaluación M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7, R8, R9, R10, R11, R12, R13, R14, R15, R16	4,00	0,16
TOTAL		**61,00**	**2,44**

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M3, M4, M8	R1, R2, R3, R5, R15	35,00	1,40
Trabajo individual M2, M3, M4, M5, M8	R1, R2, R3, R5, R15	54,00	2,16
TOTAL		**89,00**	**3,56**

Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
INTRODUCCIÓN (UNIDAD DOCENTE 1)	Concepto de desaparecido y otros. Estudio del fenómenodesde una perspectiva criminológica y práctica. Legislacióny otros recursos en materia de desaparecidos
TIPOS DE DESAPARICIONES	Desapariciones de riesgo y en extrañas circunstancias.Técnicas de detección y simuladores. Secuestros.Desapariciones forzosas y voluntarias. Reincidencias
GESTIÓN DEL ENTORNO	Gestión de las relaciones con familiares durante lainvestigación. Relaciones con los medios de comunicación.
DESAPARICIÓN DE MENORES	Sustracción de menores
CIFRAS Y DATOS ESTADÍSTICOS	Dimensionamiento del problema actual. Elaboración demapas de desapariciones
EXPERIENCIA POLICIAL ESPECÍFICA.	Conocimiento de técnicas de investigación. Análisis de díasprevios y predictores. Investigación por círculos deproximidad. Análisis y estudio de datos extraídos de losdispositivos móviles y ordenadores. El sistema PDyRH.
MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL (UNIDAD DOCENTE 2)	Protocolos de actuación y equipos intervinientes en investigación humanitaria de desparecidos
FASES Y PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN HUMANITARIA	Investigación documental previa al proceso activo de búsqueda. Conocer lasa fuentes primarias de invformacióny cómo obtener los datos: entrevistas, historiografía,consultas bibliográficas, archivos, fichas de identificación de desaparecidos.

ARQUEOLOGÍA FORENSE HUMANITARIA: BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE DESAPARECIDOS.	Metodología de campo: técnicasde prospección, excavación y exhumación
EN EL LABORATORIO DE CAMPAÑA. Tratamiento de restos óseos (humanos vs animal), objetos personales	En el laboratorio de campaña. Diferenciación de la especie, número mínimo de individuos, tratamiento y conservación de los objetos procedentes del perimundo.
EN EL LABORATORIO: IDENTIFICACIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA PERSONA DESAPARECIDA.	Técnicas de investigación de desaparecidos enantropología forense (el perfil biológico). Identificación ypatología. Complejidad en las asignaciones eidentificación: exposición de las metodologías ypresentación de casos prácticos.
IDENTIFICACIÓN FORENSE DE DESAPARECIDOS Y LA MEMORIA CIENTÍFICA INTEGRADA	A propósito de los datos antropológicos (perfil biológico), datos antemortem y perimortem y la importancia de la genética en la identificaicón. La memoria científica integrada (concepto, partes, fundamentos).

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
INTRODUCCIÓN (UNIDAD DOCENTE 1)	3,00	6,00
TIPOS DE DESAPARICIONES	3,00	6,00
GESTIÓN DEL ENTORNO	2,00	4,00
DESAPARICIÓN DE MENORES	2,00	4,00
CIFRAS Y DATOS ESTADÍSTICOS	1,50	3,00
EXPERIENCIA POLICIAL ESPECÍFICA.	2,00	4,00
MARCO LEGAL NACIONAL E INTERNACIONAL (UNIDAD DOCENTE 2)	2,00	4,00
FASES Y PROCEDIMIENTOS DE LA INVESTIGACIÓN HUMANITARIA	2,00	4,00
ARQUEOLOGÍA FORENSE HUMANITARIA: BÚSQUEDA Y RECUPERACIÓN DE DESAPARECIDOS.	4,00	8,00
EN EL LABORATORIO DE CAMPAÑA. Tratamiento de restos óseos (humanos vs animal), objetos personales	3,00	6,00
EN EL LABORATORIO: IDENTIFICACIÓN ANTROPOLÓGICA DE LA PERSONA DESAPARECIDA.	3,00	6,00
IDENTIFICACIÓN FORENSE DE DESAPARECIDOS Y LA MEMORIA CIENTÍFICA INTEGRADA	3,00	6,00

Referencias

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:·García-Pablos de Molina, Antonio, Criminología. Una introducción a sus fundamentos teóricos, (7ª ed. Corregida y aumentada) Ed. Tirant lo Blanch. Valencia 2013.·ANADÓN M.J.; ROBLEDO M.M. (Coords) (2010): Manual de Criminalística y Ciencias Forenses. Técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal. Madrid: Editorial Tébar.·AAVV (2017): Guía práctica para la recuperación y análisis de restos humanos. En contextos de violaciones a los derechos humanos e infracciones contra el Derecho Internacional Humanitario. Ministerio público. Fiscalía de la Nación. Cruz Roja Internacional (CICR).·AAVV (2013): Recomendaciones en Antropología Forense. Serrulla, F (Coord). Asociación Española de Antropología y odontología forense (AEAOF).·Hunter, J, Roberts, CH y Martin, A (1996): Studies in Crime: An introduction to Forensic Archaeology. Ed. Routledge. London.·Polo, M.; García-Prósper, E.; Crespo, S; Galtés I, Márquez-Grant N, garcía-RubioA, Rmentano, N, MuñozHERNÁNDEZ V (2018): Protocolo de búsqueda, levantamiento y exhumación de restos humanos. Revista Internacional de Antropología y Odontología Forense (RIAOF), Volumen. 1, Nº1, PP. 7-23.·VillalaínJ.D.; PuchaltF.J. (2000): Identificación antropológica policial y forense. Valencia: Editorial Tirant Lo Blanch.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

-Duday, H (2004): The Archaeology of the dead. Lectures in Archaeothanatology. Oxbow books. Oxford.

-García-Prósper, E; Polo Cerdá, M (2022): Investigaciones de la escena en casos de cadáveres enterrados u ocultos, pp. 93-114. En: Fundamentos de arqueología forense. En: Investigación forense de la escena del crimen. Coord: Serrulla F. Asociación galega de médicos forenses.

. Lobatón, P.: Te buscaré mientras viva, Barcelona, 2018. Penguin Random House Grupo Editorial.·Borgonigni, S y Pacciani, E (1993): I resti umani nello scavo archeologico. Bulzoni Editore.·Hunter, J y Cox, M (2005): Forensic Archaeology. Advances in theory and practice. Ed. Routledge. London.·Mallegni, F y Rubini, M (1994): Recupero dei materiali escheletrici umani in Archeologia. Roma.

-Polo Cerdá, M.; García-Prósper, E (2022): Investigaciones de la escena en casos de cadáveres esqueletizados o en avanzado estado de descomposición en superficie, pp. 57-92. En: Investigación forense de la escena del crimen. Coord: Serrulla F.) Asociación galega de médicos forenses.

LIBROS DE LECTURA RECOMENDADA:- Burns, K.R. (2008): Manual de Antropología Forense. Barcelona: Edicions Bellaterra.- Sanabria, C (2004): Antropología forense y la investigación médico-legal de las muertes. Policía Nacional. Dirección general de Escuelas. Vicerrectoría académica. Facultad deinvestigación criminal. Colombia.

ENLACES WEB DE INTERÉS:·Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses. http://seccif.es/·Colegio Oficial de Criminólogos de la Comunidad Valenciana http://www.icoc.es/·Ministerio del Interior. www.interior.gob.es.

·Ministerio de Justicia. www.mjusticia.gob.es·Proyecto Missing Children Europe. http://missingchildreneurope.eu/·Fundación por las personas desaparecidas.

www.qsdglobal.com·Asociación Antropología y Odontología Forense http://aeaof.com·Comité Internacional de la Cruz Roja https://www.icrc.org/es.·Fundación ANAR www.anar.org